



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual. Resolución Pte. CPE N°: 0295/19		Espacio curricular: Sistemas Aumentativos y alternativos de la comunicación. N° según Plan: 21
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: Año 2022.
Curso: 3° año	Comisión: Única.	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 3 horas cátedras
Correlatividades precedentes: 12 (regularizado para cursar)		Docente/s a cargo: Prof. Villagra Leila Liz.

FUNDAMENTACIÓN

Comunicación significa ante todo un proceso compartido. Compartimos e intercambiamos pensamientos, sentimientos, opiniones e información mediante series de códigos y símbolos que todos los interlocutores pueden entender y manejar. Para ello, empleamos el lenguaje, un instrumento de la comunicación, concebido como un sistema de símbolos utilizado para pensar y establecer conceptos.

Ahora bien, cuando por diversas cuestiones la comunicación no se desarrolla dentro de los caracteres esperados, debido a dificultades asociadas a la construcción del lenguaje, se debe pensar en una comunicación alternativa. La misma, es definida como un conjunto de formas, estrategias y métodos de comunicación utilizados por personas con discapacidades específicas que no les permiten la comunicación a través del lenguaje y/o del habla. Con un sistema de CAA (comunicación aumentativa y alternativa), se hace posible que las personas mantengan una relación comunicativa con las otras personas de su entorno. Para ello se utilizan sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, los cuales tienen por objeto sustituir o aumentar el habla de personas con dificultades de comunicación verbal y/o auditiva. Para Basil "La comunicación aumentativa y alternativa es un ámbito interdisciplinar que abarca un extenso conjunto de elaboraciones teóricas, sistemas de signos, ayudas técnicas y estrategias de intervención que se dirigen a sustituir y/o aumentar el habla". (Peña- Casanova, J., 1994, pág. 389).

Por ello, en la implementación del programa del espacio curricular Sistemas Aumentativos y Alternativos de la Comunicación (SAAC), se aportará material, ideas y análisis de tareas de campo, para vislumbrar la complejidad y diversidad inherente a las personas que necesitan emplear SAAC, con el fin de que como profesionales de la educación especial, puedan planificar las estrategias educativas para cada niño, adolescente o adulto, teniendo en cuenta los diferentes tipos de SAAC y las estrategias comunicativas preexistentes.

OBJETIVOS

- Promover la comprensión sobre la construcción y función del lenguaje.
- Introducir a los estudiantes en el conocimiento de los diferentes sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación.
- Promover la adquisición de conocimientos básicos en torno a la comunicación aumentativa que permita a los estudiantes la elaboración e implementación de recursos comunicativos.
- Promover el conocimiento de los tipos de tecnologías que se emplean en la comunicación aumentativa (baja y alta tecnología).

DOCENTE
Prof. Villagra Leila

COORDINADOR
DE CARRERA

RECTORÍA



- Reflexionar críticamente sobre la problemática de la comunicación aumentativa vista como un sistema alternativo, valorando la necesidad del trabajo inter y transdisciplinario.

PROGRAMA

Unidad 1:

- Neuropsicología del lenguaje. Desarrollo evolutivo del lenguaje en el niño.
- Concepto de comunicación, lenguaje y habla.
- Trastornos del lenguaje.

Bibliografía:

- Glezjer, C. (2017). Las bases biológicas del aprendizaje.
- Maggio, V. (2020). Comunicación y lenguaje en la infancia. Guía para profesionales y familias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.

Unidad 2:

- La comunicación en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Comunicación gráfica. Diseño universal y accesible de la comunicación.
- Comunicación efectiva: Comunicación Total: aprovechar la diversidad comunicativa. Formas de comunicación.
- La comunicación como una estrategia inclusiva.

Bibliografía:

- Apuntes de cátedra.
- Convención sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad (2006)
- Cuesta Moreno, O. (2017). "Aportes de la comunicación para la inclusión de personas en condición de discapacidad a la vida urbana". Chasqui. Revista Latinoamericana de comunicación n°136.
- Ministerio de desarrollo social. "Lenguaje, comunicación y discapacidad". Gobierno de la provincia de Córdoba.
- Rodríguez, B. (2018). "Caracterización del lenguaje en niños con discapacidad intelectual, implicación de las nociones elementales de Matemática". Universidad de Pinar del Río Hermanos Saiz Montes de Oca. Pinar del Río, Cuba.
- Rondar, J y Lang, Sc. (2009) "Atención temprana: comunicación y desarrollo del lenguaje". Revista Síndrome de Down, volumen 26.
- Sigal, D. (s/n) "Mirando la discapacidad desde la comunicación". Universidad Nacional de Río Cuarto.

Unidad 3:

- La comunicación aumentativa y alternativa a través de la historia. Definición de comunicación aumentativa y alternativa. Los niveles de competencia en la comunicación aumentativa y alternativa. Una clasificación de la comunicación aumentativa.
- Definición de los Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación. Consideraciones generales.
- Grupos de aplicación en la comunicación aumentativa y alternativa.

Bibliografía:

- Abril Abadín, D., Delgado Santos, C. I., & Vígara Cerrato, Á. (2012). Comunicación aumentativa y alternativa. Guía de referencia.
- Apuntes de Cátedra.

Unidad 4:

- Evaluación del sujeto y el entorno: diagnóstico funcional.
- Evaluación funcional en comunicación aumentativa y alternativa. ¿Cómo elegir el sistema adecuado? Pautas a tener en cuenta.

Bibliografía: Apuntes de cátedra.

Unidad 5:

- Tipos de SAAC: con ayuda y sin ayuda.
- Recursos de la comunicación aumentativa y alternativa. Tipos y clasificación.
- Distintos Sistemas Aumentativos y Alternativos de la comunicación.
- Productos de apoyo para la comunicación: básicos y tecnológicos (aspectos generales).

DOCENTE

Prof. Villagra Leila

COORDINADOR
DE CARRERA

RECTORÍA



Bibliografía:

- Abril Abadín, D., Delgado Santos, C. I., & Vígara Cerrato, Á. (2012). Comunicación aumentativa y alternativa. Guía de referencia
- Apuntes de Cátedra
- Gómez Portillo, Ma. Isabel y Gómez Villa, Manuel (2010) "Puentes para la comunicación interpersonal. Los sistemas aumentativos de comunicación en la escuela" Dirección General de Promoción, Ordenación e Innovación Educativa. España. <http://www.cataedu.es/arasaac/acc.php>

METODOLOGÍA

El desarrollo de las clases será mediante una dinámica expositiva-explicativa. Con diferentes recursos teóricos, prácticos y tecnológicos.

Se realizará hincapié en el intercambio permanente con los y las estudiantes buscando lograr una construcción de conceptos significativos que puedan ser aplicados en las praxis. De esta manera, se propiciará que los estudiantes amplíen su mirada en relación a su futuro rol profesional.

Se contemplarán instancias virtuales en el caso de que sea necesario. Para ello, se implementarán encuentros sincrónicos a través de las plataformas de Zoom y/o Google Meet, entre otras. En el caso de que las y los estudiantes por cuestiones de conectividad no puedan estar presentes, se les proporcionará la consigna de un trabajo que deberán presentar el mismo día por la plataforma de la institución, classroom o WhatsApp.

EVALUACIÓN

El proceso de enseñanza y aprendizaje será evaluado de manera continua y formativa, teniendo en cuenta:

- 80% de asistencia.
- Elaboración, entrega y aprobación de los trabajos prácticos y exámenes parciales y sus respectivos recuperatorios.

ACREDITACIÓN

La aprobación de esta asignatura (RAM artículo 19) es mediante examen final, por lo que no se encuentra contemplada la instancia promocional. A su vez, el espacio se encuentra enmarcado como formato taller por lo que cual no se encuentra la posibilidad de rendir en condición de estudiante libre.

Para el examen final, los estudiantes deberán presentar un mapa conceptual, donde articulen lo trabajado y abordado durante el cursado del taller, como así también todos aquellos trabajos prácticos realizados durante el año. Con ello, se espera que los estudiantes desarrollen de forma oral los contenidos trabajados durante el cursado de la unidad curricular, estableciendo una articulación con su futuro rol profesional. El día del examen asistir con el programa.

Para acreditar el espacio curricular, teniendo en cuenta la virtualidad:

- **Regular:** El estudiante deberá presentarse a examen final según las condiciones previstas en el Régimen Académico Marco (RAM) y el Régimen Académico Institucional (RAI).

DOCENTE
Prof. Villagra Leila

COORDINADOR
DE CARRERA

RECTORÍA